

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 35 pesetas. Número anual, 5 céntimos atrasados. El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entenderá que desea continuar suscrita. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncio: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados, gacetas y asuntos de redacción, a precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre otros, desde 4 pesetas en adelante. Todo anuncio, así como los recibos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.408 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Agosto de 1915

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA PENAGOS ARNAIZ, VIUDA DE DON JUAN GARCÍA MIGUEL,

CAJERO, JUBILADO, DEL BANCO DE ESPAÑA,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Gabriel, oficial de la Administración de Contribuciones en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y D.ª María de la Concepción; hermanas D.ª María de la Ascensión; primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Pairón de Burgos, el primero mañana viernes, á las cinco de la tarde, y el segundo el sábado 7, á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 5 de Agosto de 1915.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivia: Almirante Bonifaz, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

desarrolle, y buscar la manera de que tenga en España un útil empleo la cooperación y mutualidad, que son la base de las expansiones de la riqueza.

A este fin se considerarán Sindicatos Industriales ó mercantiles, á los efectos de este decreto, las Asociaciones constituidas por industriales ó comerciantes que, siendo españoles y residiendo en una misma localidad ó en una misma provincia de España, se establezcan con fines cooperativos de responsabilidad mutua.

Los Sindicatos referidos vestirán la forma comercial de Compañías anónimas, determinándose la responsabilidad limitada de cada asociado por la aportación que realice en metálico, valores, créditos ú otros efectos para constituir el capital social, y además, por la que, de acuerdo entre todos ellos, se le señale á los fines de la mutualidad.

Los estatutos de cada Sindicato determinarán la clase de comercio ó industria que se necesite estar ejerciendo para pertenecer á él.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para la concesión á los Sindicatos que se hallan constituidos ó que se constituyan con arreglo á los preceptos de este decreto, del mismo modo que se hizo con los agrícolas, de las exenciones de los impuestos de derechos reales por constitución y modificación de Sociedad y emisión de acciones; de timbre de negociación y de emisión, así como el correspondiente á las escrituras de constitución social y modificación de la misma, y el de utilidades de las tarifas segunda y tercera.

Mientras que las Cortes no resuelvan acerca de esas exenciones, se liquidarán los referidos impuestos en los términos reglamentarios, aunque su cobro quedará aplazado por dos años; pero en el caso de disolverse el Sindicato sin transcurrir ese plazo, se procederá á la exacción inmediata de dichos impuestos, pudiendo para ello ejercitarse la vía de apremio contra el haber social que resulte.

Para disfrutar de estos beneficios será preciso que en los estatutos se determine expresamente:

1.º Que el objeto único del Sindicato es el de afianzar, mediante la cooperación entre los asociados y la mutualidad de responsabilidades entre los mismos, el crédito de cada uno de ellos.

2.º Que habrá de dedicarse á dar su aval á las letras, cheques ó pagarés que los asociados expidan ó hayan aceptado, favoreciendo de tal modo su descuento en Bancos; á admitir endosos de esos mismos efectos para facilitar de esa suerte su negociación; á acreditar y garantizar los depósitos que constituyan los asociados, de productos ó mercaderías, que no se transformen, se pierdan ó se mermen por la acción del tiempo ó del incendio, y que sean fácilmente clasificables, expidiendo los resguardos correspondientes, acreditativos de la constitución de esos depósitos, debiendo éstos quedar necesariamente á disposición del Sindicato, y además, cuando dispongan de capital que lo consiente, al descuento de los efectos de comercio expedidos por los asociados; á conceder á éstos préstamos mercantiles, incluyendo en esta clase de operaciones la de facilitar créditos á los exportadores de mercancías ó frutos de producción nacional, y, finalmente, á negociar el redescuento, cuando le conviniere hacerlo, de los efectos correspondientes á las operaciones indicadas, en el Banco de España ú otros establecimientos bancarios.

3.º Que para la admisión de depósitos de frutas y mercaderías, á fin de pro-

ceder á su conservación y custodia, así como para la emisión correspondiente de sus resguardos nominativos ó al portador, se constituya el Sindicato como Compañía de Almacenes generales de depósitos.

4.º Los límites y la duración por los cuales pueda ser acordada á cada socio la caución del Sindicato; y

5.º La forma de distribuir los beneficios, si los hubiere, debiendo dedicarse un 20 por 100, por lo menos, á constituir un fondo de reserva y repartirse el excedente que resulte entre los socios, en proporción al capital que tengan desembolsado y á las comisiones ó intereses que hayan satisfecho al Sindicato por razón de las operaciones realizadas.

Los asociados podrán retirarse del Sindicato cuando les convenga hacerlo, pero se hará constar en acta notarial, y tanto el apartamiento de algún socio, como la admisión de alguno nuevo, no surtirán efecto respecto de tercero, sino desde la correspondiente inscripción en el Registro mercantil.

Los asociados que se retiren del Sindicato no tendrán derecho alguno sobre las cantidades que constituyan el fondo de reserva.

Los Sindicatos podrán constituirse sin que esté hecha la suscripción total de las acciones que representen su capital, ni desembolsado por completo el valor nominal de las suscritas.

De las acciones emitidas podrán conservar en cartera las que no se hallen suscritas, reservándose para atender á las demandas que puedan efectuarse los nuevos asociados que admita.

Los Sindicatos se registrarán por un Consejo de Administración, y sus operaciones habrán de relacionarse en un libro, que se titulará «de operaciones». Los individuos de dicho Consejo serán responsables personalmente de las infracciones que se cometan de los estatutos y de los perjuicios que por ello se irrogaren.

El ministro de Hacienda remitirá al Banco de España relación de todos los Sindicatos que se constituyan con arreglo al presente decreto, á fin de que dicho establecimiento, con vista de los antecedentes que se le faciliten ó pida, proceda á clasificarlos para la concesión del crédito que les pueda otorgar.

El Banco de España comunicará trimestralmente al ministro de Hacienda el importe total de los créditos que haya concedido á los Sindicatos.

De Hacienda

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

En Hacienda han facilitado la nota siguiente:

«El Banco de España ha contestado á la Real orden que se le dirigió por el Ministerio de Hacienda, invitándole á incluir en sus listas de créditos á los Sindicatos agrícolas que hayan obtenido los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906.

En su contestación, después de elogiar cumplidamente los propósitos que inspiran la mencionada Real orden y de alegar que en esa norma de conducta ha inspirado sus actos el Banco de España, manifiesta que procurará por toda clase de medios secundar los deseos del Ministerio de Hacienda, facilitando á los Sindicatos los recursos que soliciten, y añade que tendrá especial satisfacción en poder incluir en sus listas de crédito á todos los Sindicatos que hayan obtenido los beneficios de la ley; pero como para dicha inclusión es indispensable el examen previo de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conducan á una clasificación acertada, sería práctico que los mismos Sindicatos solicitaran del Banco ó de las sucursales del mismo, según proceda, la concesión de créditos.

El Banco se halla de acuerdo con el criterio expuesto en la Real orden que considera á los Sindicatos como mediadores que garanticen las operaciones, y en este supuesto se procederá con espíritu amplio en la admisión de los efectos que presenten aquellas Asociaciones

pletario de la herencia de Felipe Verdier era Andrés de Villiers, y la inocente víctima de la explotación había sido en la persona de aquel día ultrajado y arrojado por el ladrón de su fortuna.

—¡Eh, era é!—pensó Lambert temblando.—¡Vivía cerca de mí y yo lo ignoraba! ¡Qué extraña coincidencia! La casualidad le ayude, puesto que su boda con Lucía le devolverá algún día la fortuna que creía perdida para siempre.

Estas reflexiones las hizo Lambert en menos tiempo que el que hemos empleado en decirlo.

Apresurémonos á añadir que su omisión pasó completamente inadvertida.

—Os digo todo esto—continuó el capatx—porque eso no puede de ninguna manera perjudicar al señor de Villiers, al contrario, siempre se interesa uno más por un pariente que por un extraño.

Santiago Lambert había tenido tiempo para reponerse completamente, y contestó sin vacilación:

—Naturalmente. ¿Cuál era la intención de Andrés al ir á ver á su madre á Brest?

—Considerándose responsable, como cajero, de la cantidad que os han robado, por su salida la noche anterior...

—¡Qué locura!

—Pensaba retirarlo todo á su madre y pedirle que hipotecase sus bienes, mientras se presentaba ocasión de venderlos, y traerlos el dinero á cuenta de

Escas políticos

DESDE MADRID

También el jefe del Gobierno veraneó, aunque hace días aseguraba que no. Su Majestad el Rey le ha invitado á pasar junto á él unos días en Santander y esta tarde marcha para regresar á fines de la semana.

Por lo que se ve, estamos en tiempos en que se puede sestear.

No hay problemas que reclamen una actuación constante y tenaz. Manteniendo la neutralidad, de nada más debemos preocuparnos.

Esto parece indicar la conducta de los individuos del Gobierno y es bien triste que así acontezca y que nadie proteste de ello.

Los momentos son para que ninguno de los ministros abandone un día solo su puesto y para desarrollar una actividad incansable en el estudio de los múltiples aspectos que presenta el problema económico, creado aquí por repercusión de la contienda internacional, para ir á aquellas soluciones que nos permitan sacar el partido posible de las circunstancias, ya que tenemos la fortuna de poder permanecer neutrales, logrando que sea un hecho la reconstitución interior del país, de que este Gobierno parece preocuparse bastante menos de lo debido.

Esta es una realidad dolorosa que el cronista no puede callar ante la marcha de los ministros veraneantes, que en los momentos de ahora resulta verdadera *Asaración* del cumplimiento de los altos deberes que las circunstancias excepcionales imponen.

Con unos cuantos decretos, algunos dignos de elogio, que nosotros no hemos regateado, el Gobierno considera que cumple y se va á veranear.

Y seguimos sin abordar en su entraña resueltamente el problema económico presente, gravísimo y de una importancia jamás igualada. Pasará la guerra. Haberemos sido neutrales, pero nada más. Verdaderos suicidas, habremos desaprovechado la coyuntura que la historia nos deparó para recobrar en el concierto mundial la postura de gran potencia que perdimos, por desastres recientes todavía.

¡Para los gobernantes de ahora será esto una tremenda responsabilidad, que no bastará á perdonarles el haberlos mantenido alejados de la guerra, libres de ser partícipes en la contienda...

Es triste sino el nuestro de no estar en ningún caso del todo á la altura de las circunstancias. Y lo peor es que no se vislumbran en el Gobierno propósitos de la enmienda.

En estos momentos, veranear es cualquier cosa menos enmendarse. Nos pa-

raes así á nosotros, y creemos que nadie dejará de darnos en este punto la razón.

El ministro que más trabaja, que ha tomado con verdadero celo y amor su misión, es el de Gracia y Justicia, y desgraciadamente la esfera de su actividad nada tiene que ver con esos grandes problemas que la guerra planteó y de los cuales se preocupan más activamente todos los demás países neutrales que el nuestro.

Por eso hemos dicho antes de ahora que los catalanes, en su protesta, tienen una base no despreciable de razón, prescindiendo de que sea una actitud nacida de desecasi exclusivamente regional.

Cuando las Cortes se abran, sobre estas cuestiones hemos de asistir á debates harto interesantes.

4 Agosto.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Sindicatos industriales y mercantiles

La Gaceta ha publicado el Real Decreto de Hacienda, que tiene por objeto estimular la constitución de Sindicatos industriales y mercantiles; alentar el espíritu de asociación; hallar un medio de difusión del crédito, para que las industrias se desenvuelvan y el comercio se

creía que esa respuesta descubre la nobleza de sus sentimientos?

Lambert hizo un signo afirmativo.

—Así, pues—preguntó—¿la intención del señor de Villiers no es permanecer en esta casa?

—No, señor, y me explico su determinación. Un hombre de corazón no puede vivir tranquilo en un sitio en donde se halla bajo el peso de una acusación infamante. Pero corro—añadió vivamente Pedro—corro á participarle vuestras nuevas y buenas intenciones. Voy en seguida á darle á conocer su dicha á ese honrado joven.

—¿Estáis en vuestro juicio?—dijo Lambert.

—Sí—repitió Lambert.

—¿Es más de media noche!

—La hora no le hace para una buena nueva.

—¡Vais á turbar su primer sueño!

Pedro sacudió la cabeza.

—Estoy seguro de que no duermo—prosiguió—no está para dormir.

—¿Por qué no esperáis á mañana?

—Porque no se debe retardar una buena noticia, y además, porque, si la aplazamos, podría muy bien escaparse de entre las manos.

—¿Cómo?

—Me ha participado su proyecto, y por cierto que no lo he desaprobado.

—¿Qué proyecto es ese?

—El de salir de París en el primer tren.

—¡Partid!—exclamó Lucía con voz muy triste, —¡quiere marcharse!

—Lo quería—replicó Pedro,—pero os aseguro que ahora, si no renuncia á su viaje, por lo menos no saldrá hoy.

—¿Y no ha pensado—repuso Lambert—que esa marcha se tomaría como una fuga?

—Lo había pensado, y por esa razón me había hecho su confidencia, con el fin de que yo pudiera hablar y justificarme si era preciso.

—¿Os ha dicho á dónde pensaba ir?

—Sí, iba á su país natal, á la Bretaña, á la ciudad de Brest.

—¿Y á qué iba allí?

—En Brest vive su buena madre, la que posee algunos bienes, que valdrán unos ochenta mil francos, y que le ha dejado en herencia un pariente vuestro, el señor Felipe Verdier, que os ha dejado estos almacenes en herencia, y de quien la madre de Andrés era sobrina carnal, de suerte que ese joven viene á ser pariente vuestro.

La obscuridad envolvía el patio y la temblorosa luz de la linterna alumbraba mal, que á no ser así, se hubiera podido ver á Lambert palidecer y tambalearse.

La noticia que acababa de dársele debía, en efecto, parecerle extraña y sorprendente. El verdadero, el legítimo pro-

tes para con mi hija, y que por ella se clarificará mis convicciones y hasta mis ambiciones personales?

Pedro se arrodilló ante Lambert.

—¿Qué hacéis?—preguntó vivamente éste procurando en vano levantarlo.

—¡Permitid que os pida perdón humildemente, señor Verdier!—exclamó Pedro.

—¿Perdéis y de qué? No me habéis ofendido en nada.

—¡Hasta hoy os he desconocido, juzgándosos mal, y ha sido injusto! ¡Hoy os proclamo en alta voz el más bueno, el más generoso de los hombres! ¡Sois digno de poseer una hija como la señorita Lucía, y merecéis todo su afecto, toda su estimación y respeto!

Por mi parte, señor Verdier, no os quiero exagerar mi importancia, no soy nadie, lo sé; pero, si alguna vez necesitáis que este ser despreciable se haga plestar por vos, no tenéis más que pronunciar una palabra, hacer una demostración, y no os faltará mi obediencia ni mi abnegación.

Al decir esto con voz entrecoartada, Pedro había cogido las dos manos de Lambert, y las apoyaba apasionadamente sobre su pecho y contra sus labios, cubriéndolas de besos y lágrimas.

—¡Calmaos, Pedro, calmaos! os lo ruego—repitió el ex capitán con insistencia, y un tanto impaciente.

Lucía conmovida y muy agitada, asistía silenciosa á esta escena, que no hallaba bien justificada.

XV

Poco á poco, sin embargo, el entusiasmo de Pedro se fué calmando, su agradecimiento por las bondades de Lambert respecto á Lucía y Andrés fué expresado con más tranquilidad y por fin consintió en levantarse, con gran satisfacción de Lambert, á quien tales manifestaciones molestaban en extremo.

La conferencia, interrumpida un instante por ese episodio, pudo entonces continuar.

—¿Habéis cumplido el encargo que os di antes para el señor de Villiers?—preguntó Lambert al capatx.

—Sí, señor—replicó Pedro,—pero lo que me encargásteis decirle no se parece en nada á lo que acabo de saber. Le he dicho vuestras propias palabras, es decir, que podía emprender de nuevo sus tareas provisionalmente, y que nada tenía que temer en los ocho días que le concedíais para demostrar su inocencia.

—¿Qué ha contestado?

—Ha contestado que agradecía el plazo que le concedíais para justificarse, pero que no ocuparía su puesto hasta que estuviera rehabilitado.

—¿Padre mío!—balbuceó Lucía,—¿no

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pts. 1'50 en todas las farmacias.

Doctor Santa María

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE Á DOS
LAIN CALVO, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:

de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiroco.

Consulta de once mañana á una tarde.
Paseo de la Libertad, 5, pral

Folleto del DIARIO DE BURGOS (66)

La hija del asesino

da su confianza, que se queda en casa, y más aún...

Aquí la voz de Lucía se elevó y se volvió temblorosa y casi ininteligible.

—Y mucho más—añadió—consiente en que el señor de Villiers sea un día mi marido.

Pedro había oído bien, pero no podía dar crédito á sus oídos.

—¿Es eso cierto? ¿es posible?—preguntó asustado.

—Sí—replicó Lucía,—es posible, es verdad, puesto que mi padre lo ha prometido, y mi padre no puede mentir.

Pedro se volvió á Lambert.

—Señor Verdier—le dijo con tono inasistente,—confirmadme esa nueva, os lo suplico. Necesito oír de vuestros labios el anuncio de tan gran dicha.

—Creed cuanto mi hija acaba de decir—contestó Lambert.—Nada en el mundo es más positivo. ¿Pero por qué os admiráis? ¿ignoráis que desde hace mucho tiempo mi ternura no tiene lími-

Salón Parisiana

Hoy jueves, estreno de la TERCERA SERIE de ROCAMBOLE

que envía las corrientes necesarias a las bombillas que se desean, formando los signos y palabras a razón de 40 por minuto.

También ha inventado un sistema telegráfico automático, que transmite y recibe los partes sin intervención humana, consignando hasta la hora de llegada, y un aparato para telegrafar desde el tren, en marcha, con las estaciones de la línea del ferrocarril.

Otro invento suyo es una máquina fotográfica de gran potencia, para fotografiar desde los aeroplanos, y una estación receptora portátil de telegrafía sin hilos.

Con esta estación, que no pesa más que un kilo, y es muy fácilmente manejable por un solo individuo, pueden recibirse radiotelegramas desde uno hasta 3.000 kilómetros.

que envía las corrientes necesarias a las bombillas que se desean, formando los signos y palabras a razón de 40 por minuto.

También ha inventado un sistema telegráfico automático, que transmite y recibe los partes sin intervención humana, consignando hasta la hora de llegada, y un aparato para telegrafar desde el tren, en marcha, con las estaciones de la línea del ferrocarril.

Otro invento suyo es una máquina fotográfica de gran potencia, para fotografiar desde los aeroplanos, y una estación receptora portátil de telegrafía sin hilos.

Con esta estación, que no pesa más que un kilo, y es muy fácilmente manejable por un solo individuo, pueden recibirse radiotelegramas desde uno hasta 3.000 kilómetros.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

Día 5. Lealtad.

- 1.ª Pasodoble, Suspiros de España, Alvarez.
2.ª Tanda de valses, El Dambio azul, Strauss.
3.ª Coro y danza de las Horas, de la ópera La Gioconda, Panchelilli.
4.ª Overture, Caballería ligera, Suppé.
5.ª Schotis, Recuerdos de Toledo, Iglesias.

Salón Parisiana

Hoy se estrena la tercera serie de la colosal película 'Rocambole', que tantísimo éxito ha alcanzado en sus anteriores series.

La empresa prepara una sensacional serie que está siendo el éxito mayor de todos los espectáculos.

PARA NUESTROS LECTORES

Nuevas ampliaciones regaladas

Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores por medio de cupones.

El señor Luque, correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia, que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros, con el timbre de la casa J. Luque timbrado en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, impecable. Este nuevo trabajo será entregado gratis, solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas.

«A medida, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco. Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que les ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

Publica un estimado colega una cartela de información respecto de los trabajos que actualmente realiza el inventor español D. Juan Balsara, de cuyos admirables inventos hemos hablado en distintas ocasiones.

Cuenta el periódico que el señor Balsara dedica en la actualidad su atención a un invento más importante que todos los anteriores, por la trascendencia de su aplicación a la guerra actual, y agrega: «Por el invento de Balsara, el poder ofensivo, terrible, cruel y destructor de los sumergibles, habrá desaparecido. Los barcos mercantes podrán navegar sin miedo a los ataques de los submarinos. Catastrofes como la del «Lusitania» podrán ser evitadas.

El señor Balsara ha hecho ya infinitas pruebas, todas con éxito, presentándose por varias personalidades aristocráticas y del Cuerpo diplomático. El Gobierno francés se ha puesto al habla con el inventor, por medio de la embajada. De primera intención se le ha ofrecido al señor Balsara cinco millones de francos por la adquisición de su invento.

Parece ser que dentro de breves días llegarán dos personajes, encargados de acompañar y vigilar al joven inventor español en su viaje a París, donde debe llegar en la primera decena de Agosto. En la Prensa de París se indica ya algo acerca de la próxima llegada del señor Balsara.

Entre los inventos anteriormente realizados por éste, figuran una máquina telegráfica, por medio de la cual, sin saber Taquígrafía, puede el menos experto escribir hasta 250 palabras por minuto; un neumático de cámara múltiple, con el que se evita la detención de los autos en las carreteras por pinchazos y reventones; un aparato avisador de velocidades de automóviles, y una pizarra eléctrica muy curiosa.

Consiste en un tablero, con más de 1.000 lámparas, de forma especial. Una simplificación importante de los circuitos permite que las 3.000 derivaciones correspondientes al mismo número de lámparas se realicen a sólo corriente derivaciones. Entran éstas en una máquina parecida a las mecanógrafas,

Todas las misas que se celebran mañana viernes, desde las siete a las once y media, inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Loanes, serán aplicadas por el alma de D. Enrique García Fernández (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año 1908.

Palacio de la Luz

Hoy y mañana, asombrosos estrenos!!! Para hoy: ZIGOMAR (3.ª serie) Para mañana: 5.º y 6.º episodio de EL TRES DE OROS

Hoy ha decomisado la guardia municipal 164 panchillos, a los cuales faltaban de 10 a 25 gramos cada uno.

La alcaldía ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Local de la Junta directiva de la Unión Nacional de Maestros, D. Victor Martínez, de Villaverde del Monte, nos invita en atento B. L. M. a la Asamblea que los maestros nacionales de esta provincia van a celebrar el domingo próximo, a las once de la mañana, en el local-escuela de niñas de la calle del General Sanz Pastor, para tratar asuntos profesionales de vital interés para la clase.

Agradecemos al señor Martínez su deferencia.

Mañana: 5.º y 6.º episodio de EL TRES DE OROS

Ayer tarde falleció el Sr. D. Isidoro Pérez Gamazo, capitán de la zona de reclutamiento y reserva de Burgos.

A su desconsolada esposa D.ª María Renuncio Franco, é hijo, nuestro estimado amigo D. Liborio Pérez Renuncio, primer teniente del regimiento de San Marcel, enviamos el más sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

Para las fiestas de Victoria se expenden en Burgos billetes económicos de 10 y veinte al precio de 14'80 pesetas en segunda clase y 8'50 en tercera.

Podrán ser utilizados dichos billetes hasta el día 11 del corriente.

El viaje se efectuará por los trenes mixtos.

Los señores sacerdotes que desean celebrar pasado mañana sábado el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Loanes Abad, Patrona de Burgos, por el alma de la señora D.ª Filomena Penagos Arnáiz, viuda de D. Juan García Miguel (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales antes de la vigilia y doce interin y después de ella.

Recomendamos a nuestros lectores y al público en general, que haga sus compras de calzado en la gran liquidación por ser la casa que más barato vende en esta plaza.

Últimos días de venta. Precios nunca vistos. El «Siglo», Paloma, 52.

PLÁTANOS muy superiores, se han recibido en la confitería de León Tadsués, a 1,20 pesetas la docena.

BAR «EL POLO ARTICO» Diariamente se reciben directamente de La Coruña, riquísimos perosbes y quisquillas.

Última semana de venta en la liquidación de estados.

El «Siglo», Paloma, 52.

CORDEROS Se vende una partida de el coto redondo de San Pedro de Cardena.

Informará en el mismo, D. Emilio de la Puente.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — Plaza Mayor, 2

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

ESTRUCO CAYOLICO DE CERRANES Concepción, 29, primer piso.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

URBERUAGA de Utiella.—Merquina (Vizcaya). Agua azoada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos el cenar. Venta en farmacias.

Ébano el agua hervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA La Transfiguración del Señor y santos Sixto II, Feliciano y Agapito.

CULTOS Catedral.—Mañana, la Transfiguración del Señor, a las nueve y cuatro procesión por las calles del templo y acto so-

Audiencia

Señalada para el día 6. SALA DE VACACIONES.

Juicio oral probatorio del juzgado de Villorrey, contra «Secondino» Gómez Barquín y otro y Mariano Gutiérrez Barquín, sobre infracción de la ley de pesados. Gutiérrez Moliner y Cuatrecasas (Ramón); procuradores, Herrero y Guisarte; secretaria del Lic. Usoro.

Registro civil Defunciones.—Isidoro Pérez Gamazo de Villadondiego (Zamora), 52 años, Victoria, 21.

Nacimientos.—María Carmen Tobar Domingo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día 5 de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692'8; a las cuatro de la tarde, 691'7. Temperatura: máxima, 37'2; mínima, 29'0; mínima sombra, 29'0; mínima sombra, 11'2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, SO.

Abastos

En el matadero verificándose esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses, 2.888; Idem de corderos, 208; Ovejas, 446.

Reses degolladas hoy: vacas, 9; terneros, 9; carneros, 5; corderos, 51; cerdos, 2.

Mercados

Burgos 5.—No ha habido ontradas. Valladolid 4.—Mercado del Oeste. La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo a 54'50 rs. fanega.

Tendencia, sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 54'50 reales fanega.

Tendencia, sostenida. Salamanca 4.—Entraron 750 fanegas de trigo a 54 reales.

Tendencia a la baja. Mercado regular. Tiempo bueno.

Palencia 4.—Trigo a 52 y 53 rs. fanega, centeno a 44, cebada nueva a 22.

Barcelona 4.—Se ha vendido trigo de Tumbleros Gajar a 57, de Valle de los Castaños a 58, de Ros a 57, de Toledo a 58.

Llegaron 9 vagones de trigo, 1 de la ría, 1 de avena y 1 de habas.

La Unión y el Fénix Español



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y teletónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 3/20

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la propuesta reglamentaria de ascensos en todas armas y cuerpos del ejército, correspondiente al mes actual.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real orden de la Presidencia, haciendo extensiva a todos los departamentos ministeriales las reglas contenidas en la de 16 de Diciembre de 1908, referente a la forma de proveer los destinos de oficiales quintos de administración civil y de aspirantes.

— Autorizando a las comisiones mixtas de reclutamiento para conceder a las Cajas de recluta respectivas las prórrogas de incorporación a filas que se indican.

— Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela de peritos agrícolas durante la segunda quincena del corriente mes de Agosto.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que el jefe del Gobierno llegó sin novedad a Santander, donde fué

á cargo de los sindicatos, teniendo en cuenta el crédito que merecen cada uno y la prudente clasificación que los haya otorgado la Sociedad de que forma parte. Procediendo los Sindicatos de esta forma, las dependencias del Banco de España secundarán con el mayor empeño los propósitos en que se inspira la Real orden, procurando fomentar las operaciones y concediendo a los Sindicatos como intermediarios el 1250 por 100 de las utilidades líquidas por el Banco.

A este efecto el Banco dictará una circular á todas sus dependencias facilitando trámites, simplificando procedimientos y ordenando que se lleve á sus listas de acreditados no sólo á sus Sindicatos, sino á sus socios individualmente, con la clasificación que merezcan y con espíritu de benevolencia amplia.

LOS REGISTROS FISCALES

Hasta el 31 de Julio, y para que surtan efectos tributarios en el año de 1918, han sido aprobados por la Sección de Catastro del Ministerio de Hacienda 82 Registros fiscales de la riqueza rústica, correspondientes á otros tantos términos municipales, que soucan un aumento de riqueza comprobada sobre la ampliada de 1.522.654,06 pesetas.

Notas bibliográficas

En los cuadernos 35 y 36 de la Historia de la Guerra Europea de 1914, escrita por Vicente Blasco Ibañez y editada por la Casa «Prometeo», de Valencia, se destaca la figura del burgomaestre de Bruselas, Mr. Max, cuyo heroísmo durante la invasión alemana fué admirado por todos.

Describiéndose después los combates en torno de Malinas y sigue un amplio estudio del héroe religioso de Bélgica, el cardenal Mercier.

Ilustran el texto numerosos grabados y dos láminas en papel conchó sobre fondo de color.

Son dos cuadernos muy interesantes y completos, por los grandes temas que desarrollan.

En cuanto á su presentación editorial, está á la altura de las mejores publicaciones del extranjero.

Cada semana se publica un cuaderno de esta Historia de la Guerra, al precio de cincuenta céntimos.

Órdenes militares

ASCENSOS

En las propuestas reglamentarias del presente mes ascender:

En Estado Mayor: un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes.

En Infantería: un teniente coronel, seis comandantes, ocho capitanes y dos primeros tenientes. Escala de reserva, un capitán.

En Caballería: un teniente coronel, un comandante y un capitán.

En Artillería: tres primeros tenientes.

En Ingenieros: un comandante, un capitán y un primer teniente.

Guardia civil: dos tenientes coronels, tres comandantes, tres capitanes, un primer teniente y dos segundos.

Intendencia: un mayor, dos oficiales primeros y un segundo.

Intervención: un comisario de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad (S. r. m. d.): un mayor, un teniente primero y un segundo.

Oficiales Militares: dos capitanes segundos, dos capitanes de primera y tres de segunda.

PROFESORADO

Se anuncia concurso para cubrir tres vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de Caballería.

ORDEN DE LA PLAZA

Se ha dado una orden de la plaza, disponiendo que el edificio del capitán de Infantería D. Isidoro Pérez, verificado esta tarde, asistan comisiones de los cuerpos y dependencias y compañía del regimiento de la Lealtad, compuesta de 80 hombres.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 6

Parada.—San Marcel (primer turno). Jefe de día.—Sr. Coronel del Tercero Infantería, D. Antonio Bermejo.

Resguardos.—Otro de Lealtad don Ricardo López Ochoa.

Ataques de hospital.—Lealtad, octavo capitán.

Reconocimiento de puestas.—Borbón, primer capitán.

Idem de pen.—San Marcel, quinto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Sebastián.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

La guerra europea

Hacia Varsovia

LA SITUACIÓN DE LA PLAZA

París.—Noticias recibidas de Petrogrado combatían que cuatro aeroplanos alemanes han volado sobre Varsovia, arrojando numerosas bombas.

También dicen algunas noticias que se señala la presencia frente á Varsovia de artillería alemana de 420.

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar el estreno extraordinario de la 3.ª serie de «Zigomar», obra de insuperables tan ingeniosos, como audaces, y en la que «Zigomar» juega el todo por el todo y significa un asombroso, desde donde lanza dos bombas sobre la casa automóvil que conduce á B-quer, la cual incendia y pone á éste en grave apuro.

Mañana, 5.º y 6.º episodio de «El tres de Oros», titulados «Marea alta» y «Los caprichos del destino».

UN INVENTO ESPAÑOL

CONTRA LOS SUBMARINOS

Publica un estimado colega una cartela de información respecto de los trabajos que actualmente realiza el inventor español D. Juan Balsara, de cuyos admirables inventos hemos hablado en distintas ocasiones.

Cuenta el periódico que el señor Balsara dedica en la actualidad su atención a un invento más importante que todos los anteriores, por la trascendencia de su aplicación a la guerra actual, y agrega: «Por el invento de Balsara, el poder ofensivo, terrible, cruel y destructor de los sumergibles, habrá desaparecido. Los barcos mercantes podrán navegar sin miedo á los ataques de los submarinos. Catastrofes como la del «Lusitania» podrán ser evitadas.

El señor Balsara ha hecho ya infinitas pruebas, todas con éxito, presentándose por varias personalidades aristocráticas y del Cuerpo diplomático. El Gobierno francés se ha puesto al habla con el inventor, por medio de la embajada. De primera intención se le ha ofrecido al señor Balsara cinco millones de francos por la adquisición de su invento.

Parece ser que dentro de breves días llegarán dos personajes, encargados de acompañar y vigilar al joven inventor español en su viaje á París, donde debe llegar en la primera decena de Agosto. En la Prensa de París se indica ya algo acerca de la próxima llegada del señor Balsara.

Entre los inventos anteriormente realizados por éste, figuran una máquina telegráfica, por medio de la cual, sin saber Taquígrafía, puede el menos experto escribir hasta 250 palabras por minuto; un neumático de cámara múltiple, con el que se evita la detención de los autos en las carreteras por pinchazos y reventones; un aparato avisador de velocidades de automóviles, y una pizarra eléctrica muy curiosa.

Consiste en un tablero, con más de 1.000 lámparas, de forma especial. Una simplificación importante de los circuitos permite que las 3.000 derivaciones correspondientes al mismo número de lámparas se realicen a sólo corriente derivaciones. Entran éstas en una máquina parecida á las mecanógrafas,

Todas las misas que se celebran mañana viernes, desde las siete a las once y media, inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Loanes, serán aplicadas por el alma de D. Enrique García Fernández (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año 1908.

Hoy: Zigomar, tercera serie

Ha fallecido en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora D.ª Filomena Penagos Arnáiz, viuda de D. Juan García Miguel, cajero, jubilado, del Banco de España.

Desearse en paz y recibir sus atribulados hijos D. Gabriel, oficial de la Administración de Contribuciones, querido amigo nuestro, y D.ª Concepción; hermano, D.ª Ascensión, y demás familia el testimonio del dolor que nos produce tan irreparable pérdida.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
junto al Café Sulzo.

ridículos de los inventos de D. Matías Balseiro, se lamentaban de la falta de profecía que ha encontrado éste en los Gobiernos, lo cual no es exacto, pues según le comunica la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha estado el señor Balseiro pensionado en el extranjero.

Concurso hípico

VIGO.—Con gran concurrencia se ha celebrado la primera sesión del concurso hípico. Tomaron parte 28 osallos. En el recorrido de «Inauguración» ganaron: el primer premio el caballo «Erguel», montado por don Pedro Goyoga; segundo, «Meseta», del teniente Higuera; tercero, «Cotarra», del señor Higuera; y cuarto, «Cetro», del señor Higuera. Durante el recorrido de «Caza» ganó el caballo que montaba el señor Goyoga, quien recibió una fuerte contusión en el hombro izquierdo y fué asistido por la sección de la Cruz Roja, que tenía establecido el servicio de urgencia.

En esta prueba fueron los ganadores: primero, «Vagillo», del capitán D. Eugenio Solano; segundo, «Cotarra», del señor Goyoga; tercero, el caballo del teniente D. Antero Betancourt; cuarto, «Meseta», del teniente Higuera; quinto, «Vendimiar», del teniente D. Manuel Chacón; sexto, «Foranar», del señor Betancourt, y séptimo, «Longinos», del teniente Rodríguez Echagüe.

Fiestas en Vitoria

VITORIA.—Han comenzado las fiestas que actualmente se celebran en honor de la Patrona de Vitoria, Nuestra Señora la Blanca. La animación es grande.

Han sido desenojados en el ruedo de la Plaza de Toros los toros de las dos corridas que se lidiarán los días 8 y 9 del actual. El primer día se lidiará ganado de Urcola, y el segundo, ocho toros de Pérez Tabornero para Gallo, Posada y Malla, y para Gallo, Gallito, Posada y Saleri, respectivamente.

Anoche salió el famoso rosario general, que motiva gran afluencia de aldeanos.

El tiempo espléndido y la falta de fiestas taurinas en las poblaciones comarcanas, durante estos días, presagian gran animación en Vitoria.

Segunda conferencia

Madrid.—8.20 t.

La guerra europea

Los submarinos

LONDRES.—Un submarino ha echado a pique al vapor belga «Koophandels». Se han salvado nueve personas.

Italia en los Dardanelos?

LONDRES.—Se asegura que un jefe del Ejército italiano ha llegado al Cuartel general inglés de Gallipoli para concertar la participación de las fuerzas de mar y tierra de Italia en las operaciones de los Dardanelos.

Información oficial

de Roma

ROMA.—Oficial: «En el Corso transcurrió en calma la noche del 3 de Julio. Al amanecer, los italianos cañonearon en la región de Marcottini algunas columnas de Infantería enemiga que estaban en marcha en la carretera de Doberdo. El ala derecha y centro de las tropas italianas emprendieron de nuevo el avance, consiguiendo algunos lentos progresos. El ala derecha se limitó a mantenerse en las posiciones anteriormente conquistadas.

Los austriacos intentaron, infructuosamente, recobrar el terreno conquistado por los italianos sobre el Monte Seibusi. Sus ataques fueron rechazados, con grandes pérdidas.»

Hundimiento

de un vapor alemán

NORDBEICH.—Comunican de Londres que el vapor alemán «Ranza», de 2.320 toneladas, ha sido hundido, salvándose nueve hombres de la tripulación.

El aniversario

PARIS.—Con motivo del aniversario de la declaración de guerra, monsieur Poincaré y el Rey de Inglaterra cambiaron afectuosos telegramas afirmando su intención de continuar la guerra hasta obtener la victoria.

En Inglaterra

LONDRES.—En todos los pueblos, aldeas y poblaciones del Imperio británico los habitantes votaron esta noche un orden del día, afirmando su voluntad inflexible de proseguir la guerra hasta obtener el triunfo final.

Numerosos ministros y diputados pronunciaron discursos durante estas manifestaciones, en las que reinó un sentimiento general de confianza y de certeza en la victoria.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: Al Esté de Bonviejo los alemanes continúan la contraofensiva.

En el Narew rechazamos varios ataques.

En la dirección de Kovno y Lomza nos situamos en un nuevo frente.

En el Vistula nuestras tropas se retiraron a la línea de Blonie y Nardaygüe; sobre las posiciones de Varsovia.

Los alemanes intentaron extenderse en la región del Vistula que han franqueado.

En Ivangorod reducimos el frente de la izquierda del Vistula.

En la derecha del Vepz el enemigo arrojó un diluvio de proyectiles, pero por la noche, en nueva ofensiva, arrollamos a las masas alemanas, las cuales se retiraron en desorden.

De Portugal

LISBOA.—En las conversaciones que se mantienen en los pasillos del Congreso se refleja la opinión de que mañana será elegido presidente de la República Bernardino Machado.

El parte italiano

COLTANO.—El mando supremo dice lo siguiente:

Nuestras baterías de artillería pesada han hecho fuego muy eficaz contra la estación férrea de Borgo Balagano, donde se notaba gran movimiento de tropas y convoyes.

Se confirma que el enemigo sufrió grandísimas pérdidas al atacar obstinadamente el monte Medetis, en el frente de Carnia.

Varias noticias

Los viajes regios

FERROL.—Por noticias de carácter oficial se sabe que la Reina D.ª María Cristina llegará al Ferrol el 12 del corriente.

Después de visitar los setilleros irá al palacio de los duques de la Conquista, donde permanecerá unos días.

Weyler

VIGO.—Ha llegado a esta población el general Weyler, quien se propone recorrer las rías bajas de Galicia.

Hoy comenzó su visita a las fortificaciones de la ciudad.

BOLETA

Boleta	Porcentaje	Cambio de hoy
4 por 100 amortizable	71.70	71.90
Idem en de mes.	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	93.15	93.50
4 por 100 amortizable	84.25	00.00
Acciones del Banco de España	445.00	448.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	280.00	260.50
Favris 4 por 100 exterior español	00.00	00.00
Cambios sobre Favis, cheques	92.50	92.65
Cambios sobre Londres, 10	24.90	24.83
Acciones preferentes Banco General Arrendataria	35.25	35.00
Acciones ordinarias de id.	11.50	00.00
Obligaciones de id.	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata	000.00	263.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92.05	00.00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco
LAIN-OLIVO, 20, FARMACIA.

Labradores

Se vende una máquina segadora de «Massey Harris», muy barata, con facilidad para el pago. Informes y verla, San Juan, 23, Herrería de Volez.

Automóvil Panhard

Se vende uno de 20 a 25 HP., muy resistente y en perfecto estado de conservación, con carrocería de faeton y otra de landaulet, muy confortable. El motor reúne inmejorables condiciones.

Sobre el precio y demás detalles informarán en la administración de este periódico, de diez a doce de la mañana.

Carro de bueyes

propio para labrador, se vende uno en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arniz, ventorero de El Arsenal, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Se traspasa

el Café de la Victoria, ó se desea socio con pequeño capital para continuar el mismo negocio. Informará su dueño en el citado establecimiento.

Huelgas

CASA EN VENTA

El próximo domingo, 8 del presente Agosto, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria, en la notaría del señor Sáiz Moral (Huerto del Rey 2, y 4), donde darán razón, la hermosa casa núm. 23 de la Calle Larga de Huelgas, con su bonito jardín. Se admiten proposiciones en alza.

Traspaso

del establecimiento de carnes, situado en la calle de las Carnecerías, núm. 11.

Fernández Villa Hermanos

CAJEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

exofurjano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Félix de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, a la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Trilladora especial de acero

Labradores, si queréis trillar mucho y desahogados otro trillo no hallaréis como el de Manuel Lozano.

Sin prisas para su pago labradores, a la trilla, hasta el 30 de Septiembre Manuel Lozano o los fijos, 23, Fernán-González, 23, Carpintería.

En la misma se vende una veidadora y dos colmenas Leyens.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Burgos el viernes 6 de Agosto, en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

BAÑOS DE ARNEDILLO

CURAN: REUMATISMO, AVARIOSIS, FRACTURAS, HERIDAS, ETC.

Servicio diario de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calahorra (Logroño) a los trones correa. Precio del asiento, 5 pesetas.

Hotel del balneario.—Pensión completa: 1.ª mesa, 8,50 pesetas; 2.ª, 5,50. Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Benito Avilés.

Los que sufren inapetencia, pesadaz y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en: farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Autos y maquinaria de ocasión

R. González, Ledesma, 6, Bilbao.

Anuncio

BUEN NEGOCIO INDUSTRIAL

Por voluntad de sus dueños se venden todos los bienes pertenecientes a la Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra, ó se arriendan las industrias que explota, que son: Central Eléctrica, molino harinero y sierra de cinta.

La dinamo, que es de corriente continua, y la sierra de cinta se accionan por una turbina Voith, con un salto útil de diez metros y aguas del río Arlanza, y como fuerza auxiliar cuenta con un locomóvil de 11 a 13 caballos efectivos.

El molino, que consta de dos molares y limpia, está accionado por dos rodets de cucharas.

También tiene el lado casa-habitación, otros edificios anejos y una parcela de terreno para depósito de maderas.

Los edificios donde están instaladas las industrias, son amplios y de moderna construcción; están situados a sesenta metros del casco de la población del citado Quintanar.

Es un negocio susceptible de grandes utilidades.

Las proposiciones, de palabra ó por escrito, pueden hacerse hasta el día 20 de Agosto del año actual, a D. Juan Hernando, presidente de dicha Compañía, en la indicada villa, y en cuyo domicilio se halla expuesto el pliego de condiciones.

Quintanar de la Sierra 22 de Julio de 1915.—El presidente, Juan Hernando.

A los obreros

Hacen falta en la construcción del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Pérdida

de una pulsera de plata, con esmalte negro. Se gratificará al que la entregue en esta administración.

Venta

de un landó, con ó sin tranco, enganchado. Informará: Eladio Escudero, San Juan, almorcen.

Lara.—En obsequio a su distinguida clientela establece una sección de esmas torneadas é inglesas a precio de costa.

Ebanistería y tapicería, Isla, 13 y 15.

Puente Viego (Santander)

FONDA «LA PETRONILA»

A CARGO DE PERSONAL COMPETENTE

Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios.

En esta fonda dispone el cliente de grandes comodidades, teniendo instalada gran eléctrica en todas las habitaciones.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y esgrado que siempre encuentra el viajero y bañista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciosas y ventiladas.

Automóvil con salida de Logroño después del tren de la tarde con el precio de 10 pesetas ida y vuelta, y otro automóvil de la estación de Calahorra. Preguntar por Domingo Ruiz (a) Gallina.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lizaso

La más próxima al Establecimiento; se han hecho grandes reformas higiénicas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, que se titula «La Perla».

Gabinete Médico Ribentológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lentas

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª

Consulta de dos a cuatro

Imprenta del DIARIO.

Sombreros de cazador y de automovilista

En la nueva sombrerería de Julián Saiz se han recibido importantes remesas de sombreros para ambos sports.

Sombrerería, 4.

Academia preparatoria para Carreras militares por los profesores D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería, y D. Ignacio Albarellos, capitán del mismo Cuerpo.

Número limitado de alumnos.—Brillantes resultados en la convocatoria del presente año.

Honorarios: Los de costumbre en esta plaza.

Informes y matrícula el director, D. Francisco San Miguel, Huerto del Rey, número 23, 3.ª.

ALCEDA Y ONTANEDA (Santander)

AGUAS CLORURADAS — SULFHDRIICO — AZOADAS

Para las enfermedades de la piel, insustituibles. Especialísimas para los catarrros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfido-hídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matutina, el éxito es seguro.

Médicos directores: del Balneario de Alceda, Ilmo. Sr. D. Manuel Manzanera; del Balneario de Ontaneda, D. José Colla.

Pídase guía al Administrador.—Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Vermouth Esperanza

Elaborado con los selectos vinos viejos de José Tarancón.—Valdepeñas VENTA EN BURGOS: EN SU SUCURSAL, ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precio de la botella, 1.50 pesetas

Por cada caso que se devuelva se abonarán 20 céntimos.

COLEGIO PENSIONADO

de los SS. Corazones
DIRIGIDO POR HH. MARISTAS
Burgos

2.ª Enseñanza Oficial y Libre
según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid

1.ª Enseñanza graduada
dividida en cinco clases distintas
Clases de Comercio

Idiomas, Contabilidad
Admite INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS
PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

Colegio «El Corazón de Jesús, Santa Clara, 7»

Director: D. SALUSTIANO ARENAS, Maestro y Bachiller

SUSPENSOS DE 2.ª ENSEÑANZA.—Se admiten alumnos de Institutos y Escuelas Normales. Actualmente los hay de Burgos, Valladolid, Vitoria y Madrid. Clase especial para ingreso y para aquellos que necesitan mayor perfección en la 1.ª enseñanza, base de los cursos siguientes y del estudio en general.

CONTABLE Y MECANO-TAQUIGRAFO serán las carreras de más brillante porvenir para los jóvenes de ambos sexos en España y en el extranjero, después de la actual guerra europea. Se hacen trabajos de escritura a máquina.

Primera enseñanza completa en magníficos locales, bien ventilados. Notas semanales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobada por el Gobierno de S. M. y declarada de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de once a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo.

De 15 de Junio a 30 de Septiembre el Viejo.

PRECIO de uso de aguas y habitaciones al almuerzo de todas las fortunas. Meses de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo, y de 6,50, 5 y 3 en el Establecimiento Viejo.

Cocina esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los establecimientos.

Los dos balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, loños, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

Automóviles en Castañón a las correas y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos.—Fitero (Navarra).

